

# EL AVISADOR NUMA TINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.115

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid. SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Cáceres.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.  
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
S O R I A

CONSULTA DE DÍAS A UNA.

CLINICA DENTAL  
domicilio de

D. Matías Cuevas  
Dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, tijos y sin dolor, extracciones con anestesia.  
Precios económicos y garantizados.  
Canalejas, 47.—Teléfono 110

Juan García y García  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
También se vende toda clase de piensos.  
TEJERA, 4, SORIA.

Vicente Alvarez  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 6, Soria.

Consultorio Médico Quirúrgico  
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Oxígeno.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Especialidad de la matriz.—Cirugía general.  
Consulta de 1 a 2.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas  
DE

Joaquín Iglesias  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se contruyen baldosas hidráulicas, lavabos, pilas bañatorias y gran variedad de cerámica, de baño, mesas, cristales y en especialidad toda clase de baldosas hidráulicas y cerámicas.

Se hacen encargos en esta de

CASA BELTRÁN  
FABRICA DE CHOCOLATES  
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN  
Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

## BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal  
Rayos X.—Electricidad médica.  
Aplicación de toda clase de corrientes.  
Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1  
Collado, 64, 1.ª

## Sanz Hermanos.

SASTRES  
para  
SEÑORA Y CABALLERO  
Pelayo, 8 pral. Madrid

## La Esperanza.

MANUEL Y JERONIMO GONZALO  
Fábrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica  
GOMARA (Soria.)

La Sociedad que antecede, tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molturará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturación.

Los Secretarios de Ayuntamiento

## Tarde y mal

Cuando nuestros legisladores aventaron la Hacienda del Estado distribuyendo a tonitas y a locas los ingresos del Tesoro para sostener lujosamente numerosos organismos burocráticos de reconocida y acreditada inutilidad, se ha puesto mano en el pleito que con sobradísima razón sostenían los Secretarios de Ayuntamiento, no sin que los meritosísimos funcionarios tuvieran que emplear, agotados los recursos de la suplica y de la mansedumbre, argumentos de otra índole más eficaz.

Hemos expuesto en varias ocasiones la alta misión social que en los pueblos rurales desempeña el Secretario de Ayuntamiento y repetiremos que de las aptitudes, de la competencia y de la honorabilidad que este funcionario posea, dependen el buen orden, la administración y el bienestar de un pueblo.

Es el Secretario no tan sólo el asesor del Alcalde, del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, sino el auxiliar más importante del Gobierno en todos sus Ministerios y en sus múltiples y enrevesados centros oficiosos. Es, pues, dependiente del Municipio y servidor del Estado, con grandes responsabilidades, en los asuntos civiles, judiciales y militares. Quien quiera que ocupe un cargo oficial tiene derecho a exigir de las secretarías municipales informes, estadísticas y trabajos administrativos. Parece la modesta oficina lugareña el recipiente donde deposita la arcáica administración pública todas sus inconveniencias y donde van a parar todos sus rigores.

Mucho más tiempo que al despacho de los asuntos vecinales, dedica diariamente el Secretario de un lugar a resolver las cuestiones que incumben a los empleados que cobran pingües sueldos del Estado y sería muy justo que cada parte abonase, en lógica proporción, el trabajo que el funcionario municipal realiza.

Sobre los Ayuntamientos de las pequeñas aldeas se acumulan obligaciones tributarias por los enormes gastos que decreta el Poder Central, hasta el punto de hacer imposible la vida de estos Municipios, cuando la razón y la conveniencia general aconsejan que se fortalezca el espíritu rural, base de la producción y de la riqueza pública.

Nada más justo que el Secretario de Ayuntamiento perciba el sueldo mínimo de 1.500 pesetas anuales; pero nada más equitativo que al pago de esta suma contribuya el Estado en la proporción del trabajo que exige.

Al Secretario de Ayuntamiento le corresponden los mismos derechos y beneficios que disfrutan otros servidores del Estado.

Examinaremos detenidamente el Real Decreto que publica la Gaceta en el día 4 del actual respecto a la dotación, suspensión y destitución de los funcionarios municipales. De momento, juzgamos esta disposición deficientísima.

Pueden los Municipios menores de 500 habitantes—dice el artículo segundo del mencionado Real Decreto—en los que el sueldo mínimo asignado al Secretario exceda del 12 por 100 del total de ingresos municipales, rebajarlo hasta esa cifra, o asociarse con otro u otros Ayuntamientos vecinos, a los efectos del nombramiento y dotación de un Secretario. Como en nuestra provincia en la mayor parte de las municipalidades no excede de cinco mil pesetas la cifra de su presupuesto, el Secretario percibirá menos de 600 pesetas anuales, con lo que no puede mantenerse, y para cobrar las 1.500 pesetas que se le asignan necesitará servir a tres o más Ayuntamientos, obligación imposible de cumplir, porque no hay inteligencia, actividad y fuerza humana que resista ese impropio trabajo.

Castando la nación en las dietas que cobran los Diputados a Cortes y Senadores unos cinco millones de pesetas, poco lastimará a la gente rica que compra actas, renuncia a las quinientas pesetas mensuales que se embolsa, para que sin nuevos gravámenes sobre los pueblos y sobre los contribuyentes, reciban los funcionarios municipales el sueldo que recompense su trascendental labor.

Sobre este y otros extremos escribiremos en sucesivos artículos, justificando el título con que encabezamos las presentes líneas.

PHILIPPO.

## Política femenina.

Los lectores de EL AVISADOR habrán comentado ya, a su manera, la petición hecha a las Cortes españolas por un grupo de mujeres idem, sobre reconocimiento de derechos políticos al bello sexo.

Seguramente, muchos individuos consideraran un absurdo semejante aspiración; otros se habrán reído de ella y los menos la creeremos razonable.

Digo que la creeremos, porque aquí donde lo veis, amables lectores, yo soy partidario de que las mujeres voten y de que sean elegidas concejalas, diputadas, senadoras etc. etcétera. Me fundo para ello en varias razones, de las cuales expondré algunas, con el fin de ver si puedo conseguir aumentar el número de prosélitos en favor de la política femenina.

En primer lugar, muchas de nuestras aldeanas podrían dejar la esteva, el azadón, el cayado y la rucaca por la administración de los intereses patrios; y puesto que al hombre corresponde trabajar, los actuales concejales, diputados, senadores, etc. y los que aspiren a serlo, dedicarían, por razón natural y por precepto legislativo, a cavar la tierra, cuidar del ganado y otras cosas

llas por el estilo, que hoy hacen muchas mujeres por falta de hombres que quieran trabajar.

Que los intereses nacionales estarían mucho mejor administrados, no puede ni debe dudarse; ya que la realidad evidencia de una manera palpable, que en el transcurso de cincuenta años no se han podido encontrar hombres en España que administrasen bien los intereses patrios.

Y aun en el supuesto de que las mujeres administrasen tan mal las administradoras como los políticos pasados y los actuales, siempre se obtendría alguna ventaja, por lo menos la de que no podrían ser peores, y aun cuando les igualaran, que sería muy difícil, cabría la disculpa de la ignorancia, cosa que ahora no tiene aplicación porque, al decir de las gentes, todos los políticos son muy ilustrados y si pecan es por malicia y mala intención.

Y no vale decir que las mujeres son muy habladoras y pasarían el tiempo en discusiones, pues no habrá quien se atreva a señalar cuatrocientos o más señoras que se pasen cinco meses hablando sin hacer nada, como los han pasado igual o mayor número de diputados y senadores.

Tampoco el léxico español perdería gran cosa en el cambio, ya que es bien sabido el lenguaje que en muchas ocasiones emplean algunos diputados.

Pero entre todas las razones que apoyan mi opinión en favor del feminismo político y que me reservo, hay una que considero la más principal y poderosa.

Es esta: Constituidos los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes con mujeres, si su labor resultaba tan negativa e injusta como la que vienen realizando los hombres las electoras tendrían energías suficientes para negarles el voto cuando les fuera solicitado por segunda vez, si es que no las tenían también para desautorizarlos al peinado a las elegibles y sus defensoras, con lo cual la que quisiera ser elegida tendría que tentarse el pelo.

En cambio, los hombres, ya lo vemos todos los días. Cuantos más palos reciben y más daño se les hace, cuanto más se les persigue y más se les explota, cuanto más se les esclaviza y más abusos se cometen con ellos, más mansos y más cobardes se hacen.

VANSANT.

## El arancel y la Agricultura

### Nos dan la razón.

Porque los agricultores confían su representación a elementos de los partidos políticos que gobiernan a España, carecen ante el Poder legislativo de defensores que impidan abusos tan enormes como los que legaliza el actual régimen aduanero, que es causa de que todos los productos del campo, cereales, ganado, lanas, pieles y maderas se coticen a precios que de día en día van descendiendo, llevando la miseria, el desfallecimiento y la ruina a las aldeas, en tanto que los fertilizantes, las máquinas agrícolas y los géneros industriales, con el favor y la protección arancelaria, elevan su coste, librándose de la competencia extranjera, que los labradores y ganaderos han de resistir, abrumados por excesivos tributos y por la absurda carestía de cuantos objetos necesitan adquirir para desarrollar la producción.

El pueblo rural merecerá respeto y justicia de los gobernantes, cuando cada la tutela de los políticos que representan en las Cortes los intereses de los partidos integrados por caciques distribuidores de destinos, empleos, favores y privilegios; entonces los agricultores, organizados como otras clases productoras, que saben y procuran emplear mejor, no tendrán que lamentarse de que nadie les hace caso, ni formular protestas que jamás son atendidas.

La Asociación de Agricultores de España, en la reclamación que dirige al Sr. Ministro de Hacienda, con las firmas del Sr. Marqués de Alonso Martínez y del Sr. Cánovas del Castillo, nos da la razón, apreciando que la agricultura abandona sus derechos y conveniencias al persistir en su actitud, como elemento de orden, de no rebelarse ante injusticia tanta.

Transcribimos íntegramente aquel documento que dice así:

LOS JOVENES  
**Julían y Pascual Regaño Millán**  
Han fallecido después de su larga enfermedad el 1.º el 1 y el 2.º el 5 de Junio  
A LOS 5 Y 17 AÑOS DE EDAD  
(Habiendo recibido el mayor los auxilios espirituales)  
D. E. F.  
Sus desconsolados padres Eugenio y Vicenta, sus hermanos Faustino, Pascual, Cristina y Félix; sus abuelas Antonia y Simona, sus tíos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de los finados, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.  
Morón 6 de Junio de 1921.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA:

La Asociación de Agricultores de España, que repetidamente ha formulado su protesta al solo anuncio del intento de confección de un Arancel, sin que a la misma precediera amplísima información nacional, y que, desde luego, fuese aquella confiada al Pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, no obstante su conformidad con la poco equitativa composición de dicho organismo, contra la que ha reclamado y reclamará siempre en justicia, motivos todos que provocaron su determinación que hizo pública de retirarse de la Comisión permanente la representación que en la misma se le confirió, como Vocal nato de ella, para no compartir la responsabilidad en las consecuencias de lo que consideró un agravio a la economía nacional, no puede menos de ser consecuente en sus apreciaciones y en su actitud, y, por lo tanto, ha de consignar ahora también su reprobación ante el hecho de haberse publicado por Real decreto de ese Ministerio un nuevo y completo Arancel, acerca del cual no fue oída la Junta, en pleno, de Aranceles y Valoraciones, a pesar del tiempo transcurrido desde su reconstitución, muy bastante para que hubiese realizado tal estudio, de haber existido la voluntad de confiárselo, y en el que una vez más se hace patente el régimen de desigualdad que la agricultura española, en sus modalidades varias, viene padeciendo, en relación con las demás partes de la riqueza pública.

Es evidente, Excmo. Sr., que los intereses que representamos son reiteradamente pretendidos, quizás porque la agricultura, peor organizada que otras clases productoras, que saben y procuran emplear mejor, y desde luego, hacer valer con más energía, de la que no suele estar ausente la amenaza, sus demandas y exigencias, no bien percatada de la trascendencia que para ella tiene el Arancel, viene haciendo ya verdadero abandono de sus derechos y conveniencias al persistir en su actitud, como elemento de orden, de no rebelarse ante injusticia tanta, siendo como es, ya cuanto a la producción y al consumo, la clase más importante, y por esto la que ha de verse afectada gravemente por otras protecciones arancelarias notoriamente excesivas, como las establecidas en el nuevo régimen aduanero, y que no guardan relación alguna con aquella que se otorga a los productos agropecuarios y forestales.

Nuestro comercio exterior, que tuvo y tendrá siempre por base la exportación de productos de la tierra, único modo de tender a salir nuestras adquisiciones en el extranjero; sufrirá rudo golpe, ya que las vengentes tarifas han de constituir una casi inevitable dificultad para llegar a convenios comerciales, y más aun para el concierto de tratados, que procuren la ventajosa colocación de aquéllos en los mercados del mundo.

No ha de entrar esta Asociación, de momento, en el minucioso análisis de la precitada soberana disposición, contra la que parcialmente, y con independencia de esta su protesta de hoy, ha de reclamar.

Bastará dejar sentado, una vez más, que la agricultura, como clase social, anhela patrióticamente la existencia de una industria próspera y de un floreciente comercio; pero estima que constituye un vano empeño esta aspiración si se pretende satisfacerla a base de ilimitadas protecciones arancelarias. Su único inconvertible asiento estriba en la realidad de una gran agricultura bien cimentada económicamente, no ya para producir cuanto de ella cabe esperar, sino capacitada para facilitar y absorber aquella otra producción, de la que constituye su natural mercado.

Una semana ha dedicado Valencia a un hijo ilustre, que honra España entera con su fecunda obra literaria. Queremos, como valencianos, dedicar unas líneas al gran Blasco Ibáñez desde esta atalaya castellanista.

Blasco Ibáñez fué en su juventud hombre de lucha, republicano fervoroso, propagandista... El hombre más querido y el más odiado que se ha visto en España.

Sin permiso de Blasco Ibáñez no talia una procesión, ni entraba un obispo, ni se nombraba un alcalde de R. O. Blasco Ibáñez era el amo de Valencia... Sus partidarios tenían en él al Mesías; sus

contrarios le consideraban como una personificación de Satanás. Creo que fué en 1905 cuando se hizo visible en Valencia un eclipse total de Sol. A las tres de la tarde la tierra se oscureció completamente y no faltó vieja fanática que atribuyese a la influencia diabólica de Blasco Ibáñez el fenómeno astronómico...

En ese tiempo escribió Blasco Ibáñez *La Barraca, Canas y Barro, La Horda, La Catedral, El Intruso*. Surgió el novelista. Su nombre, trasapso las fronteras. Dejó la política y viajó dejando a Valencia... Han pasado algunos años y vuelve a Valencia otro Blasco Ibáñez, el escritor, el novelista, el hombre de todo Valencia... Todo Valencia le recibe, le aclama, le ensalza y le rinde homenaje... Blasco Ibáñez con la tolerancia que sazónan los años y el saber, sin hacer abdicación de sus ideas, pronuncia numerosos discursos admirables, de amor a Valencia y a España. Surge el literato, el escritor... El revolucionario, el sectario, queda en la historia.

La Valencia alta, sabe olvidar y aclama al Blasco Ibáñez de ahora, que con su pluma ha sabido enlucir en todo el mundo el nombre sagrado de la patria y se ha proporcionado un brillante porvenir.

De Valencia me vienen todos los discursos de Blasco Ibáñez tomados taquígraficamente, v brantes, ecoluentes, bellos; rebosantes de patriotismo... Los he devorado con la delección del que ha leído todas las novelas del insigne literato, del que ha palmeado muchas veces en sus discursos de mitin, y además ha nacido y vivido en esa tierra levantina que Blasco Ibáñez pinta con insuperable maestría.

Valencia ha brillado una semana en fiestas en honor de Blasco Ibáñez consagrando un día al recuerdo de cada una de sus famosas obras. Ha celebrado una corrida de toros como recuerdo de *Sangre y Arena*; un banquete en una cabana del Grao, recordando *La Barraca*; un paseo por el mar, recordando *Flor de Mayo*; una excursión a la Albufera, en memoria de *Canas y Barro*... Finalmente ha puesto la primera piedra a una escuela que ha de llamarse *Mare Nostrum*, título de una reciente novela, quizá la más bella, que describe la sublimidad del mar Mediterráneo y las atrocidades de los submarinos alemanes en la reciente guerra. En este acto ha pronunciado el literato valenciano un bello discurso ensalzando las bellezas del *Mare Nostrum* y cantando las excelencias de la educación, paragonando la tacañería con que se hace aquí la enseñanza, con la esplendidez con que se proporciona en los Estados Unidos, el país más grande, en todos conceptos, del Mundo.

*Mare Nostrum!* Blasco Ibáñez que ha corrido por todo el planeta, que ha viajado durante muchos años, asegura que el mar Mediterráneo es lo más grande y hermoso del mundo.

Y aquí en Castilla hay muchos que no han visto el mar!

Y quien se juega mil pesetas en una carta y no se atreve a dedicar veinte duros para hacer un viaje a Levante y admirar a Dios, admirando su obra del *mar latino*, en donde a la par que la grandeza material, puede recordarse el pasado, la cuna de nuestra civilización, la historia de la raza latina, de la raza de Castilla.

Permitidme que aquí, desde la atalaya de Castilla, mi alma valenciana tienda su mirada a Levante y envíe un aplauso a Valencia, ese pueblo admirable que sabe honrar a sus hijos, amalos que ha odiado, porque son grandes y han sabido con sus obras elevar el nombre de la patria.

FRANCISCO FUERTES.

**Doctor Gaya Tovar**  
Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.  
Acaña, 18, 2.ª dcha.—SORIA

INTERESANTE

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA...

BAÑOS DE FITERO

Insuperables aguas para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas. BALNEARIO NUEVO. Temporada de 15 de Junio a 10 de Octubre...

Omnibus FIAT de 14 asientos

Se vende uno sin estrenar, sométese a toda prueba, precio último 17.500 pesetas.

Un decreto. ATENEO DE SORIA

La Gaceta del día 4 del actual publica un decreto del ministerio de la Gobernación fijando reglas sobre dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamiento...

La base de población se determinará por los habitantes de derecho del último censo publicado.

Las Juntas municipales podrán señalar los sueldos en cuantía superior a la fijada en dicha disposición, pero no rebasar los que ahora excedan, mientras no quede vacante el cargo.

Los municipios menores de 500 habitantes, en los que el sueldo de 1.500 pesetas exceda del 12 por 100 del total de ingresos municipales, podrán rebajarlo hasta esa cifra...

Podrán asociarse varios Ayuntamientos para tener un solo Secretario, sirviendo de base para el señalamiento del sueldo mínimo, el número total de habitantes que reúnan los Ayuntamientos asociados.

Separación y destitución del cargo.—Los Secretarios de Ayuntamiento o sólo podrán ser separados o destituidos de sus cargos por sentencia firme de los Tribunales de justicia...

Serán faltas graves: a) La no asistencia reiterada a la oficina. b) La insubordinación y desobediencia reiteradas.

Amonestación y multa.—Las faltas leves serán castigadas con amonestación y multa y consideradas como tales: a) La no asistencia a la oficina sin causa justificada o sin licencia.

Para decretar la destitución será preciso que las causas o motivos en que se funde estén suficientemente probados y para que el acuerdo tenga validez sea tomado por las dos terceras partes de los concejales, cuando menos, sin que se deban descontar las vacantes que haya.

También el Gobernador podrá separar a los Secretarios, por causas graves, previa la formación del oportuno expediente.

Contra los acuerdos de suspensión y separación podrán alzarse los interesados ante el Gobernador en el término de 30 días y contra el fallo de éste ante el ministerio de la Gobernación, en el plazo de 10 días.

Los Gobernadores, los Alcaldes y los Concejales serán responsables de los daños y perjuicios que indebidamente se causen a los Secretarios por consecuencia de las suspensiones o destituciones que contra éstos se decreten.

BOLETIN DE VOTACION

PLEBISCITO

¿Quién debe ser Reina de belleza de la provincia de Soria?

Todos los periódicos de Soria dirigen esta misma pregunta a sus lectores, promoviendo un plebiscito. Es digno final del Concurso de Belleza de la Mujer Soriana para poder fijar, según los votos obtenidos, la adjudicación del PREMIO DE HONOR...

- ANA MARIA ROYO, Arcos de Medinaceli. (RETIRADA) Montenegro de Cameros. CARMEN VILLA VICEN, Soria. FELICIDAD VERA MARIN, Renieblas. MERCEDES PEREZ MORENO, Soria. PURA GARCIA REDONDO, Sotillo del Rincón.

Incluido en el número del día 1.º de Junio, se remite a todo suscriptor de este periódico una hoja aparte con seis fotogramas correspondientes a aquellas fotografías.

Se ruega a los lectores se dignen llenar con el nombre de la señorita que juzguen más bella, la siguiente línea:

Srta.

para que le sea cotizado a esta señorita un voto por este boletín de votación (se corta del periódico todo lo que viene encuadrado de negro) depositándolo en el buzón colocado a propósito en el portal del Casino de Numancia...

No se estimarán válidos sino los votos a favor de una de las seis señoritas arriba mencionadas y no se puede votar más de un nombre en cada boletín. Los escrutinios se verificarán con las formalidades acostumbradas.

La votación se cerrará el sábado 18 de Junio de 1921, a las doce de la noche. No se podrá por tanto sacar los boletines que se reciben después de dicha hora, aunque hubiesen sido depositados en correos, con fecha anterior.

Carta de Madrid.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 7 de Junio de 1921.

Mi querido amigo: Recibí a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, quien dijo que el jefe del Gobierno no había despedido con D. Alfonso por haber ido directamente desde la Presidencia a la fiesta de la grandeza.

De Hacienda. Recibí a los periodistas el ministro de Hacienda, y hablando del Generalife, dijo que era una cuestión importante y bien llevada por el director de lo Contencioso y monseñor Ragonés, que representaba a los que se creían dueños.

De Gobernación. Dijo el conde de Bugallal que ha visto que un periódico decía que los datos facilitados por él ayer acerca de las elecciones provinciales estaban equivocados, por suponer que en Cádiz habían salido algunos mauristas, lo que no es cierto.

Traición moruna.—Sensibles pérdidas. El general segundo jefe de la Comandancia de Méllila, comunicó al Ministro de la Guerra, que a las doce del día 5, el general Silvestre ha marchado en el camión «Laya» a conferenciar con el alto comisario frente a Sidi-Dris, donde aquél se encuentra a bordo del «Princesa de Asturias».

En la madrugada del día 1 y más bien como operación de policía, se ocupó por el comandante Villar el monte Abarán, fuerte fortificación de la cordillera de Kilates, de unos 500 metros de cota y alejado de Buynillán unos seis kilómetros en línea recta y 15 de malísimo camino de montaña.

Guarnecida la posición, y emprendida por la columna la retirada, el comandante general regresó a la plaza desde Anasí.

A su llegada recibió noticias de que la posición había sido atacada, y volvió a salir aquella misma noche para Anasí. No se pueden aun precisar las causas de la defección de la fuerza amiga, motivando esta hecho tan inespado la muerte de los capitanes Huérfano y Salafrañes, de Policía y Regulares, respectivamente; tenientes Casimiro y Reyes, de Regulares, y alicérez Fernández, de la Policía indígena, y Fromesta, de Artillería.

El resto de la tropa europea, en muy escaso número, se incorporó a la posición próxima, sin más que nueve soldados heridos leves y tres graves penitenciales.

A continuación, el enemigo atacó Sidi-Dris, en el que fue árramente castigado, retirándose después de veintiséis horas de fuego, sufriendo más de un centenar de bajas.

Por nuestra parte sólo tuvimos: heridos...

LA SEÑORA D.ª María del Carmen Garganta Sanz VIUDA DE ENCISO Ha fallecido en Soria el día 5 de Junio de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su director espiritual; sus desconsolados hijos D. Carmelo, D. Domingo (ausente) y D. Saturnio; hija política D.ª María Ortega Arroyo; nietos; hermanas D.ª Ezequiel, D.ª Perfecta y D.ª Gregoria; hermano político don Saturnio Ortega; sobrino y demás parientes y amigos, Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos. Soria 8 de Junio de 1921.

De la provincia. YANQUAS

Con la mayor solemnidad se celebró el Domingo 29 del pasado, en el templo parroquial de Santa María, la función que anualmente dedican a Jesús Sacramento los Hermanos de la Cofradía titulada «Minerva de Clérigos», erigida canónicamente en dicha iglesia el año 1684.

De todo esto se deduce: La igualdad que constituye el que un Recaudador tenga a su cargo más de una zona en perjuicio del contribuyente, por las razones siguientes: 1.º No poderse estar las seis horas en cada pueblo, porque si así habría de hacerlo le faltarían días en el respectivo mes de recaudación; y 2.º Que mal puede tener la residencia en varios pueblos a la vez, y por lo tanto el contribuyente se ve en la imposibilidad de satisfacer sus cuotas durante el segundo período voluntario de cobranza, so pena de tener que trasladarse al pueblo de la residencia del Recaudador.

Conviene que se sepa A los electores del partido de Medinaceli. Me extraña mucho que El Avisador Numantino no haya dicho una palabra sobre el acontecimiento extraordinario verificado en el pueblo de Baraona el domingo 29 del pasado Mayo, cuando el correspondiente en dicho pueblo ha publicado siempre noticia de primera importancia, ¡Qué humilde se ha hecho este correspondiente!

En la Casa Consistorial hablaron los Diputados a las comisiones de una docena de pueblos comarcanos sobre la conveniencia de que este cantón de Baraona nombrase un Diputado provincial, y al efecto, después de un maduro examen, sortearon, como si fueran dos quintos, a dos amigos míos de Barcones y Baraona, respectivamente, habiendo decidido la suerte al de Baraona, y vean ustedes la razón del por qué esta comarca de Baraona presenta un nuevo Diputado.

Y ahora me pregunto: ¿qué fin se propone el Diputado a Cortes con este propósito? Me figuro que será matar o borrar toda la sombra agraria que por aquí existe y crear una nueva rueda que engrane bien en su máquina política. Pero me pregunto también: si este fin se propone ¿por qué no lo propuso otro diputado por la comarca de Arcos de Jalón?

«Es que todos aquellos pueblos tan importantes ya los tiene metidos en las urnas para siempre? Entiendo que ha pensado muy mal el señor Diputado a Cortes o sus consejeros, porque siempre han tenido su diputado y alguna vez han aspirado a tener dos, por rivalidad con Medinaceli, lo cual podría acarrearle algún día serio disgusto político, y aun en este mismo momento histórico, si mis paisanos se dan cuenta de la jugada, que se la habrán dado, y si dá la casualidad que alguno de sus paisanos, sea quien fuere, se prociama, deben con un solo hombre emitir el sufragio a su favor, por amor propio, por dignidad regional.

De cualquier forma que sea, no deben los pueblos plantear intrigas por un triste Diputado provincial, que tan poco pesa en la balanza política; día llegará, y quizá no esté muy lejos, en que el labrador pueda emitir libremente su sufragio por los diputados agrarios, dando así un puntapié a toda esta política de la farsa, de las influencias y del despistado, porque, no lo dudeis, se impone la representación por clases si se ha de salvar España.

EL CORRESPONSAL. N. de R.—Si hemos de creer lo que se nos informa, el Gobernador civil Sr. de Posada, llamó a nuestro Correspondiente, que desempeña el cargo de Juez, a la Sala Consistorial y le suplicó que nada comunicara a este periódico. El ruego de la ilustre autoridad gubernativa fue atendido por la modesta autoridad judicial de Baraona. Guarden el secreto nuestros lectores, que es cosa de autoridades.

REMITIDOS Consecuencias que se derivan de un mal régimen. Una vez más el estigma infamante que pesa sobre la clasercaudadora de tributos (hermana gemela de la clase secretarial), ha sido el tema de algún que otro periódico de la Corte, para arremeter contra el personal recaudador de Madrid, que tal vez no haga otra cosa que cumplir fielmente con sus obligaciones. Es ya costumbre inveterada en nuestro país culpar al subalterno de lo que es causa de la mala organización administrativa. Ignoro lo que habrá respecto al particular en lo que se refiere al caso que citan en el próximo número, Hoy no hay espacio.

Correspondencia Administrativa B. C. Somaén; S. C. Riosco; D. P. Puebla de Eca; V. P. A. Valdelviejel; R. Ll. Tardelcuende; J. C. Baraona; V. G. Matalebreras; I. A. Hinojosa. Irán en el próximo número. Hoy no hay espacio.

Las elecciones.—El domingo último se celebró ante la Junta del censo la proclamación de los candidatos a Diputados provinciales. Para el distrito del Burgo de Osma se designaron candidatos a D. Manuel Hilario Ayuso, D. Sotero Llorente, don Severino Jiménez, D. Dionisio Izquierdo y D. Francisco Calvo.

Para Medinaceli, a D. Eliseo López del Molino, D. Pedro de San Martín, D. Esteban Iglesias, D. Mariano Medina y D. Alfonso de Velasco.

Por el distrito de Soria fueron proclamados Diputados, con arreglo al artículo 29 de la ley, quedando así cumplida la voluntad de los electores, don Rafael Sainz de Robles, D. José Martínez Orantes, D. Telesforo Tovar y don Sixto Morales.

Es éste el único distrito de la provincia en donde no habrá lucha, pues en el Burgo de Osma perturbará el equilibrio los políticos conservadores y liberales, los políticos conservadores y liberales, D. Eloy Marqués, decidido a obtener representación de aquellos electores entre los que cuenta con grandes patrias y sólido prestigio, por lo que asegura que su triunfo no ofrece duda alguna.

En Medinaceli, elementos importantes de distintos pueblos no están de acuerdo de los políticos asociados, y nos dice que presentarán candidatos dependientes, apoyándose con entusiasmo los electores enemigos del catolicismo.

Criminal y suicida.—A las cuatro y media de la mañana de ayer fué hallado en el pozo de un huerto del vecino Anas...

Según los informes que hemos podido adquirir, en la madrugada de ayer salió el Anastasio a cumplir con sus deberes...

El pozo en que ha sido encontrado el suicida fué registrado por la Guardia civil a raíz del criminal hecho que motivó la última determinación del Benito...

Nos informan también que el indicado pozo tiene una regular profundidad y que el agua que contiene está ahora casi a nivel de tierra.

Las fiestas y los toros.—No habiendo llegado a un acuerdo el Ayuntamiento de la capital y los ganaderos del monte de Valonsadero sobre la traida de los toros para las próximas fiestas...

Detenido.—La Guardia civil del puesto de Almenar ha detenido a Gabino Domínguez, de 32 años, soltero, natural de Mazalvet, ambulante, poniéndolo a disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital que lo tenía reclamado.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, para Cidones, D. Julián Orden y familia; D. Antón García y la suya; para Coyaleda, y D. Jesús Cánovas del Castillo, Diputado a Cortes por Agreda.

D. E. P.—El domingo último falleció en esta ciudad la respetable señora doña María del Carmen Garganta, viuda de Enciso, hermana de D. Gregoria Garganta, Regente de las Escuelas graduadas de la capital.

Exámenes.—Anteayer terminaron en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los exámenes de los alumnos que cursan libremente la carrera del Magisterio.

Plebiscito de la belleza.—Verificado el tercer escrutinio y sumados los votos de éste con los anteriores ofrece el siguiente resultado:

Sra. Carmen Villia Vicén de Soria, 1.181 votos. Sra. Mercedes Pérez, de Soria, 889 idem. Sra. Felicidad Vera Marín, de Reñoblas, 843, idem.

Continuarán celebrándose escrutinios hasta el día 18. Para contestar a las preguntas de varios lectores, manifestaremos que cada boletín vale por un voto, y cada fotografía por otro, sean remitidos juntos o no.

Recíbense por correo muchos boletines de los pueblos, prueba del entusiasmo que ha despertado el plebiscito; pero, sin embargo, creemos que no llega al interés que hay en la capital, donde se libra una verdadera batalla en favor de las señoritas designadas por la Comisión para obtener el primer premio.

En este número publicamos el último boletín y confiamos en que nuestros lectores lo aprovecharán enviándolo por correo a la Comisión organizadora, Canalejas, 37, en sobre abierto y franqueado con dos céntimos, demostrando así que también en os pueblos se siente el amor a la belleza y a la justicia en que se inspiran los señores de la Comisión.

Cantina escolar.—Para la benéfica institución «Cantina escolar» ha entregado D. Pilar Bertolin 25 pesetas.

Enhorabuena.—El joven Profesor Mercenill Guillermo Alvarez Herrero, sobrino de nuestro Director, ha aprobado, obteniendo destino, las oposiciones de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, previos brillantes ejercicios en los que más de mil opositores se han disputado noblemente el derecho a ocupar las noventa y nueve plazas vacantes.

Reciba nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a los familiares del nuevo oficial de Hacienda.

Una chispa eléctrica.—Sobre las dos y media del domingo pasado formóse en esta capital espantosa tormenta que, afortunadamente, se desvaneció pronto; pero no sin que cayeran algunas chispas.

Originales.—Por falta de espacio dejamos de publicar hoy varios originales de los pueblos, que procuraremos insertar en el número próximo.

Peregrinación a San Saturio.—La V. O. Tercera, para conmemorar el 7.º centenario de su fundación, ha organizado una peregrinación a San Saturio para el próximo día 19 en que tendrán lugar los siguientes actos:

A las siete de la mañana, misa de comunión. A las nueve saldrá procesionalmente del templo conventual con dirección a San Saturio.

Las Juntas de gobierno de la V. O. T. invitan a todas las asociaciones piadosas en particular y al pueblo de Soria en general, para que actúen a la peregrinación, honrando así todos al Santo anacoreta.

Advertencias: 1.º El domingo 12, antes de la novena, habrá imposición de hábito y profesión de hermanos de la V. O. T. 2.º El martes 14, se repartirá el pan de los pobres en la portería del Convento de Santa Clara.

Agentes activos y prácticos en Seguros de Vida, Accidentes del Trabajo, Responsabilidad civil, Incendios, Marítimos y Enfermedades, desea Sociedad española de seguros, en cada cabeza de partido. Dirijan ofertas al Aparato 363, Madrid.

Mutualidad escolar.—Ha quedado establecida bajo la denominación de «San Salvador» en la escuela de Lorca (Navarra), que desempeña nuestro buen amigo D. Gregorio Miguel y Miguel. Deseámosle grandes prosperidades.

Felicitación.—Se la enviamos muy cariñosa a la señorita Consuelo Martínez y Martínez, de Valdelagua, por haber terminado con gran brillantez la carrera del Magisterio, felicitación que hacemos extensiva a su madre y familiares.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 7 de Junio las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 67,90; Exterior 4 por 100, 82,45; Banco Hispano-Americano, 185; Banco de España, 526; Banco Español del Río de la Plata, 266; Compañía Arrendataria de Tabacos, 277; Ferrocarril del Norte de España, 292; Id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 294; Francos (cierre), 62,50; Libras id., 29,46; Marcos, 11,85; Dollars, 7,76.

De Correos.—La Dirección General de Comunicaciones ha dispuesto crear una estafeta de Correos; servida por oficiales del Cuerpo, en la villa de Deza.

También nos informan que en breve se creará otra estafeta en San Pedro Manrique, así como que será un hecho la conducción de la correspondencia en carruaje desde Hárteles a la mencionada villa.

Muy pronto la conducción postal de Soria a Torrelapaja se verificará en automóvil, para que pueda enlazar con igual servicio en Calatayud.

Defunciones.—En Morón de Almazán fallecieron días pasados los estimados jóvenes hermanos Julián y Pascual Regano, hijos de nuestros buenos amigos D. Eugenio y D.ª Vicenta, a los cuales, así como a sus familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

Pan mezclado con oro.—Según comunicó el Teniente de la Guardia civil de esta capital al Sr. Gobernador, una pareja de la benemérita ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Gormasto a Eugenio Martínez y a su hija Cristina, acusados del delito de hurto, por hallazgo de un anillo de oro de Francisco Valer, vecino de Fuentetoba.

Los detenidos manifestaban en su declaración que el anillo lo encontró la joven Cristina dentro de una hogaza de pan que compró al Valer, que hizo público el hallazgo y que no lo había entregado porque al saberse la noticia se lo reclamaban, como dueñas que declan ser de él, una sirvienta del Valer y la señora Maestra de Las Casas, no queriéndolo entregar a ninguna por ignorar quién fuera la dueña o dueño verdadero.

Cultos.—El día 11 darán principio en la Iglesia de las RR. MM. Franciscanas de Santa Clara, el novenario en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa rezada por la intención de varias personas devotas. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M.; y rezo de la estación y corona seráfica, novena y sermón, terminando con gozos del Santo y reserva.

Los sermones estarán a cargo, los días 11, 12 y 13, del Muy Ilustre Señor don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Iglesia Colegiata y los días 14 al 19 de un R. P. Franciscano de esta Residencia.

El día 13, Fiesta de San Antonio, a las siete de la mañana, misa de Comunión general. A las diez misa solemne por la intención de los devotos del Santo, con panegírico que predicará el Muy Ilustre señor Abad.

Cédulas personales.—Terminada la clasificación de las cédulas personales para el ejercicio actual, los interesados que lo deseen pueden pasarse por las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento y examinarla con el fin de que así puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo legal.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sordera, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz d. Carlos y se pondrá bien.

El general Arlegui continúa en estado grave. Con tal motivo se ha nombrado para sustituirle un teniente coronel de la benemérita, cuya designación ha causado gran extrañeza, por entender que varios comisarios de primera clase podían haberle sustituido durante su enfermedad.

En el orden del día prosigue la discusión de las modificaciones en la ley de accidentes del trabajo, pasándose luego a la cuestión arancelaria. El marqués de Cortina recoge las alusiones que le han sido hechas y combate varias de las orientaciones del Gobierno.

Suspéndese la discusión para continuar con el dictamen, dando el carácter de permanente al consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes. De Barcelona.

En el interior del palacio del arzobispo de Guadalajara explotó una bomba causando enormes destrozos. No ocasionó desgracias personales. Buenos Aires.—La Federación marítima votó, por unanimidad, la vuelta al trabajo.

Se ha aplazado indefinidamente la conferencia de Boulogne por tener que marchar Lloyd George al país de Gales a causa de encontrarse fatigado.

En el término de Ontalvilla de Almazán 30 fanegas de tierra de labor y tres lotes de monte. También se vende una casa. Para tratar con su dueño, Juan Antón en el citado pueblo. 1-1-p.

Enjambrados se venden en su colmenar de Santa Cruz de Yanguas o puestas en Soria a 6 pesetas una. Diríjase a Vleriano Verguizas, en dicho pueblo. 1-1-p.

Subasta extrajudicial.—Se celebrará el día 27 del corriente ante los testamentarios de D.ª Emilia Benito y Delgado (q. a. p. d.) para la venta de una casa sita en la Plaza de Teatinos, bajo el tipo de 37.000 pesetas. Y del predio llamado «Del Cura» en el pueblo de Sotillo del Rincón, en 2.000 pesetas.

Por traslado a Soria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Sacristán Organista y Barbero de esta villa, con la dotación anual, por todos conceptos, de mil doscientas pesetas, satisfechas por semestres vencidos. Los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, por espacio de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO.

Villayasas a 6 de Junio de 1921.—El Alcalde, Gregorio Pastor. 1-2.

El Sr. Bes'eiro recuerda actitudes de Maura en otras ocasiones, atribuyéndole igual culpa que a los conservadores en el encarecimiento de las viviendas y en la falta de higiene, que es el azote de los obreros. Ataca políticamente a Maura y éste se defiende de las acusaciones del diputado socialista.

Continúa la aprobación de artículos del proyecto, aceptando la comisión algunas enmiendas e interviniendo en la discusión muchos diputados. Después de intervenir casi todos los jefes de minorías, quedó aprobado el proyecto. SENADO

En el orden del día prosigue la discusión de las modificaciones en la ley de accidentes del trabajo, pasándose luego a la cuestión arancelaria. El marqués de Cortina recoge las alusiones que le han sido hechas y combate varias de las orientaciones del Gobierno.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y traslado a otra de mayor ascenso se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de esta villa, con la dotación la primera de mil pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, casa libre; y la segunda con los derechos de arancel. Los aspirantes que deseen desempeñarlas, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía por espacio de quince días, desde que aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyos serán debidamente reintegradas, pues pasado dicho plazo se proveyerá.

Tejado a 6 de Junio de 1921.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-2-d.

Se necesita uno con zagal para la ganadería de Herrera de Soria. Sueldo el que convenga con el vecindario, siendo en especie de trigo; se necesita en el día y se admiten solicitudes hasta el 20 del corriente en esta Alcaldía. 1-1-d.

Por dimisión del Médico que las plazas de Ben ficencia y clases acomodadas de este partido, con la dotación anual de 7.500 pesetas por ambos conceptos, satisfechas por trimestres, respondiendo del pago los comisionados de los pueblos. Constituyen este partido Corbón con su segregado Pnesas, Valtajeros con el suyo la Torre, Castillejo y Villavieja, que no constan en el Ayuntamiento, distando el pueblo que más unos 6 kilómetros. Los señores Profesores licenciados en dichas facultades que quieran tomar parte en el concurso, presentarán sus instancias documentadas en esta presidencia hasta el 20 del próximo Junio.

Fuertes de Magaña a 27 de Mayo de 1921.—El Presidente, Benigno Delso. 2-4-d-m.

Se necesitan dos personas, aún cuando sea menor la una, desde el día 1.º de Junio próximo en adelante, para la guardería del ganado mayor y cabras de esta localidad, con el vecindario, y cobra de esta localidad, con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía por término de quince días, contados desde su primer anuncio. Píñilla del Campo 3 de Junio de 1921.—El Alcalde, Anastasio Llorente Bartolomé. 2-3-d.

Se desea uno para el monte y campos de este pueblo, con el sueldo diario de dos pesetas cincuenta céntimos y el pan. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de esta localidad, que admitirá sus proposiciones hasta el día 15 del actual. Adradas a 1 de Junio de 1921.—El Alcalde, Marcos Martínez. 2-2-d.

de leche, suiza legítima, de 5 años, con leche abundante, se vende. Para tratar con D. Jesús Garcés, en Pozalmuño. 2-3-d.

cuatro coches y doce caballerías con arreos. Tratar con Juan de Pablo, Fonda del Ferial, Soria. 2-4-p.

de herrero, se necesita uno de 19 años en adelante, para la herrería de Santiago Bojarrabal, Soria. 2-3-d.

Se ofrece para criar en su casa, leche de cinco días, de edad 28 años, casada. Diríjase al esposo Pedro Sainz Hernández, en Hinojosa del Campo. 2-2-d.

se ofrece para criar en su casa; leche de ocho días, de edad 25 años, casada. Diríjase al esposo, Manuel Asenjo, en Morón de Almazán. 3-3

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y traslado a otra de mayor ascenso se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de esta villa, con la dotación la primera de mil pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, casa libre; y la segunda con los derechos de arancel. Los aspirantes que deseen desempeñarlas, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía por espacio de quince días, desde que aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyos serán debidamente reintegradas, pues pasado dicho plazo se proveyerá.

Tejado a 6 de Junio de 1921.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-2-d.

Se necesita uno con zagal para la ganadería de Herrera de Soria. Sueldo el que convenga con el vecindario, siendo en especie de trigo; se necesita en el día y se admiten solicitudes hasta el 20 del corriente en esta Alcaldía. 1-1-d.

Por dimisión del Médico que las plazas de Ben ficencia y clases acomodadas de este partido, con la dotación anual de 7.500 pesetas por ambos conceptos, satisfechas por trimestres, respondiendo del pago los comisionados de los pueblos. Constituyen este partido Corbón con su segregado Pnesas, Valtajeros con el suyo la Torre, Castillejo y Villavieja, que no constan en el Ayuntamiento, distando el pueblo que más unos 6 kilómetros. Los señores Profesores licenciados en dichas facultades que quieran tomar parte en el concurso, presentarán sus instancias documentadas en esta presidencia hasta el 20 del próximo Junio.

Fuertes de Magaña a 27 de Mayo de 1921.—El Presidente, Benigno Delso. 2-4-d-m.

Se necesitan dos personas, aún cuando sea menor la una, desde el día 1.º de Junio próximo en adelante, para la guardería del ganado mayor y cabras de esta localidad, con el vecindario, y cobra de esta localidad, con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía por término de quince días, contados desde su primer anuncio. Píñilla del Campo 3 de Junio de 1921.—El Alcalde, Anastasio Llorente Bartolomé. 2-3-d.

Se desea uno para el monte y campos de este pueblo, con el sueldo diario de dos pesetas cincuenta céntimos y el pan. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de esta localidad, que admitirá sus proposiciones hasta el día 15 del actual. Adradas a 1 de Junio de 1921.—El Alcalde, Marcos Martínez. 2-2-d.

de leche, suiza legítima, de 5 años, con leche abundante, se vende. Para tratar con D. Jesús Garcés, en Pozalmuño. 2-3-d.

cuatro coches y doce caballerías con arreos. Tratar con Juan de Pablo, Fonda del Ferial, Soria. 2-4-p.

de herrero, se necesita uno de 19 años en adelante, para la herrería de Santiago Bojarrabal, Soria. 2-3-d.

Se ofrece para criar en su casa, leche de cinco días, de edad 28 años, casada. Diríjase al esposo Pedro Sainz Hernández, en Hinojosa del Campo. 2-2-d.

se ofrece para criar en su casa; leche de ocho días, de edad 25 años, casada. Diríjase al esposo, Manuel Asenjo, en Morón de Almazán. 3-3

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

EN LA PASADA Convocatoria para Telégrafos La Academia «OLIVARES» (Dengaña, 29 Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches. Sistema patentado en 1912. Puentes, trampolines, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas. PERELLO Y C. BARCELONA Informes en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º CANALEJAS, 37 y 39, 2.º

Se venden 60 pares de ovejas y 75 horegas. Para tratar con Miguel Mills, en Torlengua. 3-4-p.

Practicante de Farmacia Se necesita para la Farmacia de D. José Carrillo, en Fuentes de Magaña (Soria). Para informes dirigirse al referido señor en el mencionado pueblo, indicando condiciones. 3-3-p.

INTERESANTE De lo que usted sufre, incurable o crónico, ex plico con sencillas en carta y gratis sabrá e remedio por EMILIO SANCHEZ GARCIA; solo para contestar desde VERA (Almería). 6-18-m.

T A B L A de equivalencia del precio de la fanega castellana de trigo de 94 libras, igual a 43,30 kilos, con relación al cahiz aragonés de 140 kilos, y el valor de los 100 kilos. De venta, al precio de 25 CENTIMOS, en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferrería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cenicienta al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como también teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitaria y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 21-25.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

EL CURA DE ALDEA 571

cir a usted nada, guardándolo para estas horas en que nos hallamos solos, completamente solos, pues a los criados les he dado orden de que se acostaran, diciéndoles que esta noche yo me encargaba de cuidar a ustedes. —¿Tan grave es lo que tiene usted que decirme? —Mucho, amigo mío; puedo asegurar a usted que es el caso más excepcional de mi vida. Voy a comenzar a referir mi aventura, pues es una aventura de novela lo que me sucede. —Y Solano sacó la carta que aquel mismo día le había entregado la doncella de Fanny, y añadió: —Oiga usted, amigo mío, y luego juzgue. Y leyó en voz alta la siguiente carta: «He preguntado a mi corazón, que nunca se engaña, si tenía algún amigo honrado y digno en quien confiar tal vez un secreto y me ha dicho un nombre. «Este nombre es el de usted, Solano. «Si una joven desgraciada inspira a usted compasión, espero que esta noche al dar las doce subirá usted hasta mi galería, sirviéndose de la escalera del jardín de su amigo Lara. «Faltará usted? No lo creo.—Fanny. Roque no despegó sus labios. Solano le dirigió una mirada escrutadora. —¿Qué dice usted, después de oír esta carta?»

Por telégrafo y teléfono. MADRID 8 (8 mañana). No es tal Casanelas.

Anoche llegó a Madrid el sujeto detenido en León que se hacía pasar por Casanelas y que ha resultado no ser el asesino del Sr. Dato, sino un Casanelas ful, demente, que tiene sus padres en Madrid y que padece manía persecutoria.

CONGRESO Al abrirse la sesión en la Cámara popular, el Presidente de la misma manifestó que creía quedaría aprobado el proyecto de casas baratas, aunque para ello hubiera necesidad de prorrogar la sesión, holgándose así la proposición del marqués de Vellelano y otros que pensaban pedir se declarase de urgencia el asunto.

El Sr. Pedregal protesta de las coacciones gubernativas que se ejercen en algunos Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, censurando por ello al conde de Bagallal.

El ministro de la Gobernación niega que él intervenga en los procesamientos de concejales a que alude el Sr. Pedregal.

Reclama el Sr. Barcia ampliación de los informes oficiales en que se da cuenta de las últimas operaciones en Marruecos y se ocupa de los enormes gastos que España lleva en Africa aludiendo a antagonismos en el ejército.

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Barcia que no hay tales antagonismos y con respecto a las operaciones efectuadas confirma los detalles conocidos. Dice que ha habido dolorosas bajas y niega que el caso tenga trascendencia militar ni política.

DOLOR DE ESTOMAGO
INAPETENCIA
ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN
Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

Siretina Ruiz Leria.
Formula racional y puramente científica; cura en todos los casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud.
Venta en todas las Farmacias.
DEPOSITO: Farmacia y Droguerías, Morales Orantes SORIA

EL FENIX AGRICOLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FILA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Aparatos Pathe "NAU,"
CON BOMBILLA ELECTRICA
CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.
Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria agrícola.-ALMAZAN
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, avenadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
Sucursal en Burgo de Osma.
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 162.167'98
Capital en imposiciones en id. id... 3.889.990'32
Importe de los préstamos... 2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación... 2.633
Admitirse imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.-Teléfono, núm. 71.

Vinos que se vuelven
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.-Madrid, Apartado, núm. 6.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)
Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.
FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

López Belmonte
MAQUINARIA AGRÍCOLA S. A.
Fábrica y oficina central.-Albacete
Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE» segadoras, agavilladoras, afadoras, guadañadoras y rastros de caballo.
Aventadoras y seleccionadoras: Trillos rotativos de 3 y 4 cilindros montados sobre chasis de hierro y cojinetes de bolas; arados, gradas, esquiladoras de ovejas y piezas de recambio legítimas para segadoras y hábiles mecánicos.
REPRESENTANTES EN ALMAZAN
Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal
Las piezas de recambio que no salgan de esta casa son falsificadas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Cinco y tres años de existencia
Seguros sobre la vida.-SEGUROS contra INCENDIOS
Seguros de VALORES.-SEGUROS contra INFLUENCIAS.
Domicilio: Alcalá, 48.-Oficinas: Caballeros de Gracia, 69.-Madrid.

¡Agricultores!
MAQUINARIA AGRICOLA.-Almenar.
Segadoras, gavilladoras, guadañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering». Probada como la mejor y la más ligera que se presenta en el mercado.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, hilo sisal, grasas y aceites.
Representante: DIEGO ALCALDE

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, fiebre, raquitismo.
Fíjase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Imprenta y Librería de
Las Heras Hnos.
Canalejas, 54 y 56.-Soria
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Garantías
Capital..... Pesetas 11.000.000,00
Desembolsado..... 300.000,00
Estatuaria..... 95.153,00
Reservas..... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 498.494,42
Primas recaudadas en 1913..... 1.950.566,02
Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.560.449,60
Ramo de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.-GARRAY

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.
SOLUCION BENEDICTO
de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 16.

EL AVISADOR NUMANTINO
Periódico bisemanal independiente
TARIFA DE PUBLICIDAD
ANUNCIOS
En 1.ª plana, de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.
Cada línea que exceda, 0'50.
En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.-Cada línea que exceda, 0'40.-En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.-Cada línea que exceda, 0'30.-En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.
Cada línea que exceda, 0'25.
La correspondencia y giros se dirijan a FELIPE LAS HERAS
Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.-Soria.
El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
84 años de existencia
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919, Pesetas 10.693.513'31
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.-PLAZA MAYOR, 6

572 EL CURA DE ALDEA
-Digo que Fanny sabe todo lo acacido, porque Emilio se lo ha revelado. Me ha cumplido su palabra.
-Tal creo yo también; pero la situación en que esta carta me coloca es algo original.
-¿Y qué es lo piensa usted hacer?
-Acudir a la cita, si usted me da la llave del jardín y su permiso.
-¿Tiene usted, por ventura, necesidad de pedirlo? En cuanto a la llave, debe estar encima de esa mesa.
-Entonces, ya sólo falta que suene la hora de la cita, y correr a mi puesto.
-Fanny ha dado a usted una prueba de amistad mandándole esta carta.
-Yo es pero que no se arrepentirá de ello.
-Así lo creo.
-¿Me permite usted que le haga una pregunta?-dijo Solano después de una larga pausa.
-Puede usted hacerla, pues le escucho con la mayor impaciencia.
-¿Ama usted a Fanny?
Una sonrisa melancólica asomó a los labios de Roque, y luego dijo con una expresión de indescribible dulzura.
-Fanny es un ángel; reúne todos los dones para enloquecer a un hombre: hermosura, talento y educación; pero no será nunca para mí más que una hermana.
-Sin embargo, el hombre que expone su vida por una mujer, puede aspirar a otra cosa; y usted...

EL CURA DE ALDEA 569
te joven podría otra vez bajar al jardín a cuidar las flores.
-No así la herida de don Alberto, que de día en día tomaba un carácter más alarmante, preocupando sobremanera al doctor, el cual había perdido toda esperanza de que el coronel se levantara del lecho donde yacía.
El pobre viejo había sufrido mucho la víspera y el día del desafío.
Por algunas horas pudo mantenerse sereno y arrogante ante el peligro; la incertidumbre sobre el resultado le había dado fuerzas; pero al terminarse aquella situación, excesivamente violenta para él, como atleta que acaba de hacer un esfuerzo sobrenatural, empleando el último resto de sus fuerzas, se dejó caer anonadado, tal vez para no levantarse.
Más tranquilo el coronel por la vida de su hijo, olvidada con placer sus propios males, y esperaba en el lecho el día que el doctor le diera de alta, proyectando en su mente un viaje de recreo en el próximo verano.
Roque, entre tanto, intranquilo por el autor de sus días, solo esperaba poder abandonar aquel lecho para correr al lado de su padre.
En el momento en que volvemos a presentarle a nuestros lectores, dormía profundamente.
Su leal perro, echado a los pies del le-

Cálculo y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas Acebo
(Odonólogo de Odonología),
e hijos
ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las lesiones bucales.
SORIA, CANALEJAS, 79.
Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer ídem ídem; y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de
A. Rabiños
Preciados, 28.-Madrid,
Apartado núm. 477.
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS
Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 2.ª y 3.ª de 2'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.
Obras completas de Antonio de Traba: 11 tomos en 2.ª y 3.ª de 4 pesetas.
Ángel Muro: «El Practicón» Tratado completo de seccion al alcance de todos y «Aprovechamiento de seccion».
Un tomo en 4.ª de más de mil páginas. Trilogía: «Novena edición» 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.
El progreso por medio del ornamento.
Conferencias en Navarra. Soria de Paris por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.
Una peseta 60 centimos cada uno.